



ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

Expediente de autorización de ocupación de terrenos solicitada por NEDGIA Castilla y León, S.A., en Vías Pecuarias, a su paso por las denominadas “Cañada Real Soriana”, “Colada de los Yangüeses” y “Vereda del Bajadizo”, términos municipales de Soria y Garray en la provincia de Soria.

El citado expediente tiene por objeto la autorización de ocupación por un plazo de 10 años de 13.128 m² de terreno con motivo del mantenimiento de la red de distribución de gas natural, suministro a Garray (Soria).

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 14 de la Ley 3/95, de 23 de Marzo de Vías Pecuarias, se somete a trámite de información pública durante un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

El expediente podrá ser examinado en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria, C/ Linajes I, 4º planta, a los efectos de formular las alegaciones y presentación de los documentos que estimen pertinentes. También estará disponible en la página web medioambiente.jcyl.es: Medio Ambiente > Participación y educación ambiental > Participación ciudadana > Procedimientos de información pública > Información Pública sobre procedimientos relativos a la propiedad pública forestal y pecuaria.

Soria, 22 de noviembre de 2021.– El Jefe del Servicio Territorial, José Antonio Lucas Santolaya

2463

BOPSO- 143-22122021



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 143

Miércoles, 22 de diciembre de 2021

Pág. 2

BOPSO- 143-22122021